

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9778** *MARLY2 PROYECTOS URBANOS, S.L.*

El Consejo de Administración convoca Junta General de Socios de la Sociedad que tendrá lugar a las trece horas del día 18 de noviembre de 2015, en la calle Peña del Águila, n.º 6, de Madrid, para que en ella se traten, deliberen y tomen las resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobar la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2014.

Tercero.- Aprobar la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio 2014.

Cuarto.- Reducción de capital a cero por compensación de pérdidas y aumento de capital simultáneo por importe de 1.325.105 euros, de los que 1.285.352 euros serán por compensación de créditos, el resto podrá ser objeto de aportación dineraria por parte de los socios minoritarios, caso de que éstos no ejerciesen su derecho de suscripción preferente el aumento se haría por la parte no dineraria.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los socios, de solicitar por escrito, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, en particular el informe de la administración social y el informe de auditoría legalmente exigidos para la adopción de los acuerdos propuestos.

Madrid, 31 de julio de 2015.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A150043645-1